

| | | |
|---|---------------|----------------------------------|
| Nº de Registro | 11571 | Página 1 de 13 |
| Nombre del producto | VENZAR | Fecha de revisión: 14/07/2020 |
| Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo al Reg. 2015/830 (modifica al Reg. 1907/2006) y Reglamento (CE) Nº 1272/2008 | | Version 5.0 |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

VENZAR

Lenacilo 80% p/p (WP)

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

- 1.1. **Identificador del producto** Lenacilo 80% p/p (WP)
- Nombre comercial VENZAR
- 1.2. **Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados** Herbicida. Uso profesional agrícola. Véanse los cultivos en los que está autorizado en la etiqueta del envase.
- 1.3. **Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad** **FMC AGRICULTURAL SOLUTIONS, S.A.U.**
Paseo de la Castellana, 257
28046 Madrid
Tel. 915530104
buzon@fmc.com
- 1.4. **Teléfono de emergencia** (+34) 915620420 (24 h; para casos de emergencia únicamente)

♣ SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1. **Clasificación de la sustancia o de la mezcla** Vea la sección 16 para el texto completo de las indicaciones de peligro.
- Clasificación CLP del producto según Reg. 1272/2008 modificado** Carcinogenicidad, Categoría 2, H351
Toxicidad acuática aguda, Categoría 1, H400
Toxicidad acuática crónica, Categoría 1, H410

2.2. **Elementos de la etiqueta**

Conforme al reglamento EU Reg. 1272/2008 modificado

Identificador del producto Lenacilo 80% p/p (WP)

Pictograma de peligro



Palabra de advertencia Atención

Indicaciones de peligro

H351 Se sospecha que provoca cáncer

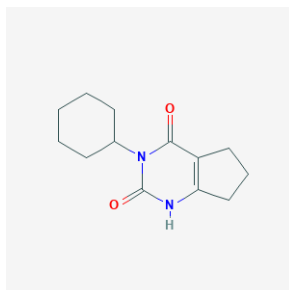
H10 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

| | | |
|---------------------|--------|----------------|
| Número de Registro | 11571 | Página 2 de 13 |
| Nombre del producto | VENZAR | 14/07/2020 |

| | |
|---|--|
| Indicaciones de peligro adicionales EUH401 | A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. |
| Consejos de prudencia P201 | Pedir instrucciones especiales antes del uso. |
| P202 | No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. |
| P280 | Llevar guantes y prendas de protección. |
| P273 | Evitar su liberación al medio ambiente. |
| P391 | Recoger el vertido. |
| P501 | Eliminar el contenido/el recipiente en los puntos de recepción del Sistema Integrado de Gestión SIGFITO. |
| SP1 | No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos). |
| 2.3. Otros peligros | Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada como persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT). Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada como muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB) |

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

| | |
|--|---|
| 3.1. Sustancias | El producto es una mezcla, no una sustancia. |
| 3.2. Mezclas | Vea la sección 16 para el texto completo de las frases H y las indicaciones de peligro. |
| <u>Ingrediente Activo</u> lenacilo | Contenido 80% |
| Nombre CAS | 3-cyclohexyl-6,7-dihydro-1H-cyclopentapyrimidine-2,4(3H,5H)-dione |
| NºCAS | 2164-08-1 |
| Nombre IUPAC | 3-cyclohexyl-1,5,6,7-tetrahydrocyclopentapyrimidine-2,4(3H)-dione |
| Nombre ISO | Lenacil |
| Clasificación CLP del ingrediente | Carc. 2; H351 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 |
| Estructura química | |



Ingredientes

| | | | |
|--|-------------------|----------------------|--|
| Diisopropilnaftalenosulfonato de sodio | Contenido 1-5% | No. CAS 1322-93-6 | Clasificación CLP Acute Tox.4, H302, H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 |
|--|-------------------|----------------------|--|

| | | |
|---------------------|--------|----------------|
| Número de Registro | 11571 | Página 3 de 13 |
| Nombre del producto | VENZAR | 14/07/2020 |

Los productos mencionados arriba están en conformidad con las obligaciones de registro referentes al Reglamento REACH; el (los) número(s) de registro puede(n) no ser proporcionado(s) porque la(s) sustancia(s) está(n) exenta(s), no ha(n) sido registrada(s) aún bajo REACH o ha(n) sido registrada(s) bajo el ámbito de algún otro proceso reglamentario (biocidas, productos fitosanitarios), etc.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales

Nunca debe administrarse nada por boca a una persona inconsciente.

Para obtener el consejo de un especialista llame al Instituto Nacional de Toxicología: (91) 562 04 20

Inhalación

Situar al accidentado al aire libre. Consultar a un médico después de una exposición importante. Puede ser necesaria la respiración artificial y/o el oxígeno.

Contacto con la piel

Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados. Lávese inmediatamente con jabón y agua abundantes. Consultar a un médico en caso de irritaciones de la pie o de reacciones alérgicas. Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

Contacto con los ojos

Retirar las lentes de contacto si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante 15-20 minutos. Si persiste la irritación de los ojos consultar a un especialista.

Ingestión

Consulte al médico. NO provocar el vómito a menos de hacerlo bajo el control de un médico o del centro de control de envenenamiento. Si la víctima está consciente: Enjuague la boca con agua.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se conoce ningún caso de intoxicación humana y la sintomatología de la intoxicación experimental es desconocida.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua pulverizada, espuma, producto químico en polvo, dióxido de carbono (CO₂).

Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua de gran volumen (riesgo de contaminación)

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Riesgos especiales:

Productos de descomposición peligrosos formados en condiciones de incendio. Dióxido de carbono (CO₂), Óxidos de nitrógeno (NO_x).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Impedir la contaminación de las aguas superficiales o subterráneas por el agua que ha servido a la extinción de incendios. El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado. Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor.

En incendios pequeños; si el área es expuesta a un incendio y si las condiciones lo permiten, deje que se queme por si solo, ya que el agua puede aumentar el área contaminada. Enfriar recipientes/tanques con pulverización por agua.

Equipo de protección contra incendios

Usar ropa de protección completa y aparato de respiración autónomo.

| | | |
|---------------------|--------|----------------|
| Número de Registro | 11571 | Página 4 de 13 |
| Nombre del producto | VENZAR | 14/07/2020 |

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

- 6.1. **Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**
- Controlar el acceso al área. Evite la formación de polvo. Evitar respirar el polvo. Utilícese equipo de protección individual. Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.
- 6.2. **Precauciones relativas al medio ambiente**
- Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. No echar el agua superficial al sistema de alcantarillado sanitario. Evite que el material contamine el agua del subsuelo. Las autoridades locales deben ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos. Si la zona del derrame es porosa, el material contaminado debe ser recogido para un tratamiento o una eliminación apropiada. Si el producto contamina ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.
- 6.3. **Métodos y materiales de contención y de limpieza**
- Método de limpieza – escape pequeño: Recoger o aspirar el derrame y ponerlo en un contenedor adecuado para la eliminación. Método de limpieza – escape importante: Evite la formación de polvo. Contenga el derramamiento, recójalo con una aspiradora eléctricamente protegida o con un cepillo-mojado y transfíralo a un contenedor para su disposición según las regulaciones locales (véase la sección 13). Si la zona de fuga se produce en tierra cercana a plantas o árboles valiosos, quitar 5 centímetros de superficie después de la limpieza inicial. Nunca devuelva el producto derramado al envase original para reutilizarlo. Eliminar, observando las normas locales en vigor.
- 6.4. **Referencia a otras secciones**
- Para el control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.
Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

- 7.1. **Precauciones para una manipulación segura**
- Utilizar solamente según nuestras recomendaciones. Usar solo equipo limpio. Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. No respirar el polvo o la niebla de pulverización. Llevar equipo de protección individual. Equipo de protección individual, ver sección 8. Preparar la solución de trabajo de acuerdo con las indicaciones de la etiqueta y/o las instrucciones de manejo. Usar la solución de trabajo preparada lo más rápido posible – No almacenar. Debe disponer de extracción adecuada en aquellos lugares en los que se forma polvo. Lávarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia. Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar. Evitar sobrepasar los límites dados de exposición profesional (ver sección 8).
- Indicaciones para la protección contra incendio y explosión**
- Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición. Evitar la formación de polvo en áreas restringidas. Durante el proceso, el polvo puede formar una mezcla explosiva con el aire.

| | | |
|---------------------|--------|----------------|
| Número de Registro | 11571 | Página 5 de 13 |
| Nombre del producto | VENZAR | 14/07/2020 |

7.2. **Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes: Almacenar en un lugar accesible sólo a personas autorizadas. Almacenar en el envase original. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Guardar en contenedores etiquetados correctamente. Manténgase fuera del alcance de los niños. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto: No hay restricciones especiales para el almacenamiento con otros productos. Consérvese lejos de: Bases.

Otros datos: Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

7.3. **Usos(s) final específico**

Producto fitosanitario sujeto al Reglamento (CE) No. 1107/2009

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. **Parámetros de control**

Si la sub sección está vacía entonces ningún valor es aplicable.

8.2. **Controles de la exposición**

Medidas de orden técnico

Asegúrese de una ventilación adecuada, especialmente en locales cerrados. Proveer una extracción apropiada y recogida de polvo en la maquinaria. No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

Protección de los ojos:

Gafas de seguridad con protecciones laterales conforme con la EN 166.

Protección de las manos:

Material: Caucho nitrilo.

Espesor del guante : 0,3 mm.

Tamaño de guantes: Tipo de guantes estándares

Índice de la protección: Clase 6

Tiempo: >480 minutos.

Los guantes de protección seleccionados deben cumplir con las especificaciones de la Directiva de la UE 89/686/CEE y de la norma EN 374. Observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuáles el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto. La conveniencia para un lugar de trabajo específico debe de ser tratada con los productores de los guantes de protección. Los guantes deben ser inspeccionados antes de su uso. Deben ser descartados y sustituidos si existe alguna indicación de degradación o perforación química. Guanteletas de 35 cm de largo o más se deben usar sobre la manga de la combinación. Antes de quitarse los guantes limpiarlos con agua y jabón.

Protección de la piel y el cuerpo:

Trabajos de fabricación y transformación: Traje completo Tipo 5 (EN 3982-2).

Los mezcladores y cargadores deben usar: Traje completo Tipo 5 + 6 (EN ISO 13982-2/EN 13034). Delantal de caucho, botas de caucho o plástico.

Aplicación Por aspersion – al exterior: Tractor/pulverizador con campana: normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual para el cuerpo. Tractor/pulverizador sin capucha: Aplicación baja: Traje completo Tipo 6 (EN 13034) Botas de caucho o plástico.

Mochila / rociador de mochila: Traje completo Tipo 4 (EN 14605) Botas de caucho o plástico

| | | |
|---------------------|--------|----------------|
| Número de Registro | 11571 | Página 6 de 13 |
| Nombre del producto | VENZAR | 14/07/2020 |

Aplicación mecánica y automatizada de aerosol en túnel cerrado: Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual para el cuerpo.

Para optimizar la ergonomía se puede recomendar el uso de ropa interior de algodón cuando se llevan varias capas. Siga los consejos del proveedor. La resistencia a la penetración de la tela debe ser verificada independientemente del tipo de protección recomendada, para garantizar un nivel de desempeño apropiado del material adecuado para el agente correspondiente y del tipo de exposición. Los materiales para prendas de vestir que son resistentes tanto al vapor de agua y al aire maximizan la comodidad de uso. Los materiales deben ser resistentes para mantener la integridad y la protección en su uso.

Medidas de protección:

El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa en el lugar específico de trabajo. Inspeccionar toda la ropa de protección química antes del uso. La ropa y los guantes deben ser combinados en caso de un deterioro químico o físico o si está contaminado. Solamente los manipuladores protegidos pueden estar en el área durante la aplicación.

Medidas de higiene:

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Limpieza regular del equipo, del área de trabajo y de la indumentaria. Mantenga separadas las ropas de trabajo del resto del vestuario. La ropa de trabajo contaminada no puede sacarse del lugar de trabajo. Lavar las manos y la cara antes de los descansos e inmediatamente después del manejo del producto. Para la protección del medio ambiente eliminar y lavar todo el equipo protector contaminado antes de volverlo a usar. Quítese la ropa/EPP inmediatamente si el material se va hacia adentro. Lávese muy bien y póngase ropa limpia. Eliminar el agua de enjuague de acuerdo con las regulaciones nacionales y locales.

Protección respiratoria:

Trabajos de fabricación y transformación: Media máscara con filtro de partículas FFP1 (EN 149).
 Los mezcladores y cargadores deben usar: Media máscara con filtro de partículas FFP1 (EN 149).
 Aplicación por aspiración – al exterior: Tractor/pulverizador con campana: Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual respiratorio. Tractor/pulverizador sin capucha: Aplicación baja: Mascarilla de media cara con filtro tipo P1 para partículas (Norma Europea 143)
 Mochila/rociador de mochila: Aplicación baja: Mascarilla de media cara con filtro tipo P1 para partículas (Norma Europea 142).
 Aplicación mecánica y automatizada de aerosol en túnel cerrado: Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual respiratorio.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. **Información sobre propiedades físicas y químicas**

| | |
|-----------------------|------------------------|
| Aspecto | Polvo mojable |
| Olor | Ninguno/a |
| Color | crema |
| Umbral olfativo | (valor) no determinado |

| | | |
|---------------------|--------|----------------|
| Número de Registro | 11571 | Página 7 de 13 |
| Nombre del producto | VENZAR | 14/07/2020 |

| | |
|---|---|
| pH | 7,0 a 10 g/l (25°C) |
| Punto/ intervalo de fusión | Se descompone antes de fundir |
| Punto/ intervalo de ebullición | N.D./N.A |
| Punto de inflamación | N.D./N.A |
| Inflamabilidad (sólido, gas) | El producto no es inflamable |
| Descomposición térmica | >270°C |
| Temperatura de auto-inflamación .. | Aprox. 288°C, Tipo de Prueba: Temperatura de auto-inflamación |
| Propiedades comburentes | El producto no es oxidante |
| Propiedades explosivas | No explosivo |
| Límites inferior de explosión/Límite de inflamabilidad inferior | No disponible para esta mezcla |
| Límites superior de explosión/Límite de inflamabilidad superior | No disponible para esta mezcla |
| Presión de vapor | No disponible para esta mezcla |
| Densidad relativa | No disponible para esta mezcla |
| Densidad relativa (aparente) | 555 k g/m ³ |
| Solubilidad(es) | Dispersable |
| Solubilidad en agua | 0,003 g/l a 25°C, prácticamente insoluble |
| Coefficiente de reparto n-octano / agua | No aplicable |
| Tasa de evaporación | No aplicable |
| Energía mínima de ignición | <10 mJ |
| 9.2. Otros datos | Ningún otro dato a mencionar especialmente |

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

| | |
|---|---|
| 10.1. Reactividad | Sin peligros a mencionar especialmente. |
| 10.2. Estabilidad química | El producto es químicamente estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento, de uso y temperatura. |
| 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas | No se conocen reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales. La polimerización no ocurrirá. No se descompone si se almacena y aplica como se indica. |
| 10.4. Condiciones que deben evitarse .. | Para evitar descomposición térmica, no recalentar. Bajo condiciones severas de polvo, este material puede formar mezclas explosivas en el aire. Exposición a la humedad. Se descompone lentamente en contacto con agua. |
| 10.5. Materiales incompatibles | Bases fuertes |
| 10.6. Productos de descomposición peligrosos | Ningún material a mencionar especialmente.. |

| | | |
|---------------------|--------|----------------|
| Número de Registro | 11571 | Página 8 de 13 |
| Nombre del producto | VENZAR | 14/07/2020 |

♣ SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

| | |
|--|---|
| Toxicidad oral aguda | DL50 / Rata: >5000 mg/kg Método: OECD TG 423 (Datos de producto el mismo) Fuente de información: Reporte del estudio interno |
| Toxicidad aguda por inhalación | CL50 / 4h Rata:>4,96 mg/l Método: Directrices de ensayo 403 del OECD Datos de producto el mismo) Fuente de información: Reporte del estudio interno |
| Toxicidad cutánea aguda | DL50 / Rata: >5000 mg/kg Método: Directrices de ensayo 402 del OECD Datos de producto el mismo) Fuente de información: Reporte del estudio interno |
| Irritación de la piel | Conejo Resultado: No irrita la piel Método: Directrices de ensayo 404 del OECD Datos de producto el mismo) Fuente de información: Reporte del estudio interno |
| Irritación ocular | Conejo Resultado: No irrita los ojos Método: Directrices de ensayo 405 del OECD Datos de producto el mismo) Fuente de información: Reporte del estudio interno |
| Sensibilización | Conejillo de Indias Buehler Test Resultado: En Las pruebas con animales, no provoca una sensibilización en contacto con la piel Método: Directrices de ensayo 406 del OECD Datos de producto el mismo) Fuente de información: Reporte del estudio interno |
| Toxicidad por dosis repetidas | Lenacilo Ingestión No se ha probado en animales Tiempo de exposición: 90 d NOAEL: >100 mg/kg |
| Evaluación de la mutagenicidad | No se encontraron efectos toxicológicamente significativos Lenacilo |
| Evaluación de la carcinogenicidad | Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto mutágeno. Ensayos sobre cultivos en células bacterianas o en mamíferos no demostraron efectos mutagénicos Lenacilo No se clasifica como agente carcinógeno para el humano. En general el peso de la evidencia indica que la sustancia no es cancerígena |
| Evaluación de la teratogenicidad | Lenacilo Las pruebas con animales no demostraron ninguna toxicidad para el desarrollo |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única | La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida | La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida |
| Peligro por aspiración | La mezcla no tiene propiedades asociadas con un potencial de riesgo de aspiración |

| | | |
|---------------------|--------|----------------|
| Número de Registro | 11571 | Página 9 de 13 |
| Nombre del producto | VENZAR | 14/07/2020 |

♣ SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

Toxicidad para los peces

Ensayo estátic /CL50/96 h/ Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada): >2,6 mg/l
Método: Directrices de ensayo 2003 del OECD
(Datos de producto el mismo) Fuente de información: Reporte del estudio interno

Toxicidad para las plantas acuáticas

CE50b / 72 h / Selenastrum capricornutum (algas verdes): 0,0084 mg/l
Método: OECD TG 202
(Datos de producto el mismo) Fuente de información: Reporte del estudio interno

Toxicidad para los invertebrados acuáticos

CE50 / 48 h / Daphnia magna (Pulga de mar grande): >3,53 mg/l
Método: OECD TG 202
(Datos de producto el mismo) Fuente de información: Reporte del estudio interno

Toxicidad para los organismos

DL50 / 48 h / Apis mellifera (abejas): >100 µg/b
Método: OECD TG 213
Oral (Datos de producto el mismo) Fuente de información: Reporte del estudio interno

DL50 / 48 h / Apis mellifera (abejas): >100 µg/b
Método: OECD TG 214
Por contacto (Datos de producto el mismo) Fuente de información: Reporte del estudio interno

Toxicidad crónica para los peces:

Lenacilo
NOEC / 90 d / Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada): 0,16 mg/l
Método: OECD TG 210

Toxicidad crónica para los invertebrados acuáticos

Lenacilo
NOEC / 21 d / Daphnia magna (Pulga de mar grande): 0,48 mg/l
Método: OECD TG 202

12.2. Persistencia y degradabilidad

No es fácilmente degradable.
Estimación basada en datos obtenidos del ingrediente activo

12.3. Potencial de bioacumulación

No debe bioacumularse. Estimación basada en los datos obtenidos dl ingrediente activo

12.4. Movilidad en el suelo

Altamente movable en suelos

12.5. Resultados de valoración PBT y mPmB

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada como persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada como muy persistente ni muy bioacumulativa

| | | |
|---------------------|--------|-----------------|
| Número de Registro | 11571 | Página 10 de 13 |
| Nombre del producto | VENZAR | 14/07/2020 |

12.6. **Otros efectos adversos**
Información ecológica complementaria

(vPvB)

Vea la etiqueta del producto para instrucciones adicionales de uso, referentes a las precauciones. Ningún otro efecto a mencionar especialmente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. **Métodos para el tratamiento de residuos**

Producto

De conformidad con las regulaciones locales y nacionales. Debe incinerarse en una planta incineradora adecuada que esté en posesión de un permiso otorgado por las autoridades competentes. No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado.

Envases contaminados

No reutilizar los recipientes vacíos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

ADR

- | | |
|--|---|
| 14.1. Número ONU | 3077 |
| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | MATERIA SÓLIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Lenacilo) |
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte | 9 |
| 14.4. Grupo de embalaje | III |
| 14.5. Peligros para el medio ambiente ... | Para más información véase la sección 12. |
| 14.6. Precauciones particulares para los usuarios | Sin datos disponibles |

IATA_C

- | | |
|--|---|
| 14.1. Número ONU | 3077 |
| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s. (Lenacilo) |
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte | 9 |
| 14.4. Grupo de embalaje | III |
| 14.5. Peligros para el medio ambiente ... | Para más información véase la sección 12. |
| 14.6. Precauciones particulares para los usuarios | Recomendaciones y guías internas de DuPont para el transporte: avión de carga ICAO / IATA solamente |

IMDG

- | | |
|------------------------|------|
| 14.1. Número ONU | 3077 |
|------------------------|------|

| | | |
|---------------------|--------|-----------------|
| Número de Registro | 11571 | Página 11 de 13 |
| Nombre del producto | VENZAR | 14/07/2020 |

- 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s. (Lenacilo)
- 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte 9
- 14.4. Grupo de embalaje III
- 14.5. Peligros para el medio ambiente ... Contaminante marino
- 14.6. Precauciones particulares para los usuarios Sin datos disponibles
- 14.7. **Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC** No aplicable

♣ SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

- 15.1. **Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla** Mamíferos: Alta peligrosidad para mamíferos
Aves: Alta peligrosidad para aves
Peces: Alta peligrosidad para peces
El producto está clasificado como peligroso de conformidad con el Reglamento (CE) No. 1272/2008. Tomar nota de la Directiva 94/33/CEE sobre la protección laboral de los jóvenes. Tomar nota de la Directiva 92/85/CEE sobre la seguridad y la salud de las mujeres embarazadas en el trabajo. Tomar nota de la Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo. Tomar nota de la Directiva 96/82/CE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. Tomar nota de la Directiva 2000/39/CE por la que se establece en una primera lista de valores límite de exposición profesional indicativos.
- 15.2. **Evaluación de la seguridad química** No se requiere evaluación de la seguridad química para la sustancia.
La mezcla está registrada como producto fitosanitario según el Reglamento (CE) No. 1107/2009.
Consulte la etiqueta para la información sobre la evaluación de la exposición.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

| Texto íntegro de las Declaraciones de peligrosidad "H" mencionadas en la sección 3 | |
|--|---|
| H302 | Nocivo en caso de ingestión |
| H315 | Provoca irritación cutánea |
| H319 | Provoca irritación ocular grave |
| H332 | Nocivo en caso de inhalación |
| H335 | Puede irritar las vías respiratorias |
| H351 | Se sospecha que provoca cáncer |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos |
| Información adicional | Uso profesional |

| | | |
|---------------------|--------|-----------------|
| Número de Registro | 11571 | Página 12 de 13 |
| Nombre del producto | VENZAR | 14/07/2020 |

| Abreviaturas y acrónimos | |
|---|--|
| ADR | Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera |
| ATE | Estimación de la toxicidad aguda |
| N. CAS | Número de registro CAS |
| CLP | Clasificación, etiquetado y envasado |
| CE50b | Concentración a la que se observa un 50% de reducción de biomasa |
| CE50 | Concentración efectiva media |
| EN | Normativa europea |
| EPA | Agencia de Protección del medio ambiente |
| C350r | Concentración a la que se observa una inhibición del 50% en la tasa de crecimiento |
| EyC50 | Concentración a la que se observa una inhibición del 50% en el rendimiento |
| IATA_C | Asociación internacional de transporte aéreo (carga) |
| Código IBC | Código internacional para productos químicos a granel |
| ICAO | Organización de Aviación Civil Internacional |
| ISO | Organización Internacional para la Normalización |
| IMDG | Código marítimo Internacional de Materias Peligrosas |
| CL50 | Concentración letal media |
| DL50 | Dosis letal media |
| LOEC | Concentración mínima con efecto observado |
| LOEL | Nivel de efecto mínimo observable |
| MARPOL | Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques |
| n.o.s. | No especificado de otra manera |
| NOAEC | Concentración sin Efecto Adverso observado |
| NOAEL | Nivel sin efecto adverso observado |
| NOEC | Concentración sin efecto observado |
| NOEL | Nivel sin efecto observado |
| OECD | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico |
| OPPTS | Oficina de Prevención, Pesticidas y Sustancias Tóxicas |
| PBT | Persistentes, Bioacumulativas y Tóxicas |
| STEL | Valor límite de exposición a corto plazo |
| TWA | Promedio de tiempo ponderado (TWA) |
| vPvB | Muy persistentes y muy bioacumulativas |
| | |
| Otros datos | Lea las instrucciones de seguridad antes de utilizarlo. Preste atención a las instrucciones de uso en la etiqueta. |
| | |
| Los cambios significativos de la versión anterior se denotan con el símbolo ♣ | |

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830 de la Comisión de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) No. 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias

| | | |
|---------------------|--------|-----------------|
| Número de Registro | 11571 | Página 13 de 13 |
| Nombre del producto | VENZAR | 14/07/2020 |

y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) No. 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE)No. 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.